

JORNADAS sobre



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

La situación de los menores
inmigrantes no acompañados:
su protección e integración



Valencia, 23, 24 y 25 de noviembre de 2009

Información, inscripción y becas:

<http://jornadasmina2009.webgarden.es>

Correo electrónico: jornadas_mina_valencia_2009@yahoo.es

Teléfono: 963 87 70 00 ext. 72813 - Fax: 963 87 92 80

Lugar de celebración:

Facultad de Administración y Dirección de Empresas
de la Universidad Politécnica de Valencia

Organiza:



GRUPO
de
I+D+I
sobre
MINA

Patrocina:



Obra Social
Fundación "la Caixa"

Colabora:



Día 25 de noviembre

- 10:00 h.** Conferencia: "El Pare d'orfes".
Dña. María Rosario de Miguel Molina.
Profesora Contratada Doctora de Universidad Politécnica de Valencia.
- 10:45 h.** Lectura de comunicaciones.
- 11:30 h.** Pausa-café.
- 12:15 h.** Mesa redonda: "Los menores inmigrantes en los centros de protección".
Preside y modera: D. Julián Salazar Alcañiz.
Director del Centro de Acogida de Menores La Foia de Bunyol.
- Intervienen:
Dña. Elisabet Marco Arocas.
Subdirectora del Centro de Acogida de Menores La Foia de Bunyol.
D. Otman Maamori.
Educador del Centro de Acogida de Menores La Foia de Bunyol.
- 14:30 h.** Comida en la cafetería EL Trinquet de la UPV.
- 17:00 h.** Conferencia: "El Sistema de Protección de Menores en la Comunitat Valenciana y la atención e incidencia de los menores extranjeros no acompañados".
Dña. María Luisa Sáez Tejerina.
Jefa de Área de Familia e Infancia de la Conselleria de Bienestar Social.
- 17:45 h.** Mesa redonda: "La situación de los menores inmigrantes en la Comunidad Valenciana".
Preside y modera: D. Vicente Cabedo Mallol.
Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Politécnica de Valencia
- Intervienen:
D. José Carlos de Bartolomé Cenzano
Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Politécnica de Valencia
D. Alexis Cloquell Lozano
Profesor de la Universidad Católica de Valencia.
Dña. Francisca Ramón Fernández
Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil de la Universidad Politécnica de Valencia
- 18:30 h.** Acto de clausura y entrega de Diplomas.

Presentación de comunicaciones:

Podrán presentarse comunicaciones hasta el 30 de octubre de 2009.
Las comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico formarán parte de las Actas de las Jornadas sobre *La situación de los menores inmigrantes no acompañados: su protección e integración* para su posterior publicación.

Becas para asistir a las Jornadas:

La Facultad de ADE de la Universidad Politécnica de Valencia convoca 20 becas, destinadas a estudiantes de dicha Facultad.

El Grupo de I+D+I sobre MINA concede 20 becas, destinadas a estudiantes universitarios.

Los/as becarios/as serán seleccionados/as de acuerdo con criterios académicos (nota media del expediente académico, o, en caso de estudiantes de primer curso, nota de acceso a la Universidad).

Las becas dan derecho a la asistencia al Acto Inaugural, sesiones científicas, actividades culturales, comida del día 25 de noviembre, y a recibir toda la documentación del Congreso.

Las solicitudes de beca, acompañadas de un justificante acreditativo de la nota media, deberán ser presentadas antes del 31 octubre.

* El Comité Organizador de las Jornadas estudiará solicitudes de alumnos/as que aleguen y justifiquen una precaria situación económica familiar.

Certificado de asistencia y créditos de libre elección:

Al finalizar las Jornadas, los/as estudiantes que hayan asistido al 80 por 100 de las sesiones científicas recibirán un certificado de asistencia.

Los/as estudiantes de la Facultad de ADE de la Universidad Politécnica de Valencia podrán convalidar la asistencia a las Jornadas por 1 crédito de libre elección, mediante la presentación del referido certificado.

Información, inscripción y becas:

<http://jornadasmina2009.webgarden.es>

Correo electrónico: jornadas_mina_valencia_2009@yahoo.es

Teléfono: 963 87 70 00 ext. 72813 – Fax: 963 87 92 80

Organiza:



Colabora:



JORNADAS sobre



La situación de los menores inmigrantes no acompañados: su protección e integración



Valencia, 23, 24 y 25 de noviembre de 2009

Lugar de celebración:

Facultad de Administración y Dirección de Empresas
de la Universidad Politécnica de Valencia

PROGRAMA

Día 23 de noviembre

10:00 h. Acreditación y entrega de documentación en el vestíbulo del Edificio NEXUS de la Universidad Politécnica de Valencia.

11:00 h. Inauguración de las Jornadas en el Salón de Actos del Edificio NEXUS de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), en la que intervendrán el Sr. Rector Magfco. de la UPV, D. Juan Juliá Igual, la Hble. Consellera de Bienestar Social, Dña. Angélica Such Ronda, el Hble. Sr. Conseller de Inmigración y Ciudadanía, D. Rafael Blasco Castany; el Sr. Decano de la Facultad de ADE, D. Ismael Moya Clemente; y el Director de las Jornadas, Prof. Dr. D. Vicente Cabedo Mallol.

12:30 h. Conferencia inaugural en el Salón de Actos del Edificio NEXUS, a cargo de la Excm. Sra. Dña. M^a Luisa Cava de Llano. Adjunta Primera del Defensor del Pueblo.

13:30 h. Vino de Honor.

15:30 h. Conferencia: "Inmigración y derechos de la infancia desde una perspectiva global".
D. Carlos Villagrasa Alcalde, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universitat de Barcelona, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.

16:15 h. Conferencia: "Marco internacional de la protección de la infancia"
D. Juan Daniel Oliva Martínez
Profesor Titular Interino de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

17:00 h. Conferencia: "La Fiscalía de Menores y los MENA".
Dña. Gema García Hernández,
Fiscal Delegada de Menores de la Fiscalía Provincial de Valencia.

19:00 h. Concierto a cargo del Grupo de Cámara de la UPV.
En el Parainfo de la UPV.

Día 24 de noviembre

10:00 h. Conferencia: "Las iniciativas internacionales a favor de los derechos de la infancia y la adolescencia".

D. Miquel de Paladella Salord,
Coordinador Global Movement for Children.

10:45 h. Conferencia: "Infancia y reagrupaciones familiares".

D. Isaac Ravellat Ballestré,
Secretario General de la Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

11:30 h. Pausa-café

12:00 h. Conferencia: "Los menores inmigrantes no acompañados y su situación de desamparo".
Dña. Elsa Sabater Bayle
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Pública de Navarra.

12:45 h. Conferencia: "Experiencias y Prácticas de la Obra Social de La Caixa".
D. Luis Romeu Samaranch,
Fundación "la Caixa".

15:30 h. Conferencia: "El proceso migratorio de un menor inmigrante no acompañado y sus derechos".

D. Vicente Cabedo Mallol,
Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional de la Universidad Politécnica de Valencia

16:15 h. Conferencia: "Perspectivas sociolaborales y de género en la inmigración de menores".

Dña. Pilar Rivas Vallejo,
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de Barcelona.
Magistrada Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

17:00 h. Mesa redonda: "La Unión Europea y los menores inmigrantes".
Presidente y modera: D. Antonio Colomer Viadel
Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Politécnica de Valencia

Intervienen:
D. Alexandre Català i Bas
Subsecretario de Inmigración y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana.
Profesor Titular de Derecho constitucional de la Universitat de València
Dña. Margarita Soler Sánchez
Directora del Departamento de Derecho constitucional de la Universitat de València.
D. Joaquín Martín Cubas
Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional de la Universitat de Valencia.

17:45 h. Lectura de comunicaciones.

El 20 de noviembre del presente año se cumplen 20 años de la adopción, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Convención sobre los Derechos del Niño. Dicha Convención entró en vigor el 2 de septiembre de 1990, un mes después de haber sido ratificada por el vigésimo Estado. El Estado español, por su parte, la ratificó el 6 de diciembre de 1990.

La Convención, en contraposición a la Declaración de los Derechos del Niño de 1959, engendra, dada su naturaleza de tratado, obligaciones para los Estados Partes. Es, por ello, la principal norma a nivel internacional en materia de protección de menores, reconociendo un amplio catálogo de derechos de la infancia.

En el marco de este importante aniversario, se celebran estas primeras Jornadas sobre La situación de los menores inmigrantes no acompañados: su protección e integración.

Los menores inmigrantes no acompañados tienen una doble condición: la de extranjeros ilegales y la de menores de edad. Si de por sí los menores de edad representan uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad, su condición de extranjeros ilegales empeora todavía más su situación. En cualquier caso, los menores de edad, al margen de su nacionalidad, son titulares de los derechos reconocidos en la Convención de 1989, que no pueden conculcarse por la legislación de extranjería.

Menores inmigrantes que, precisamente por no encontrarse acompañados de sus padres o tutores, se encuentran en una situación de desamparo y deben ser objeto de protección por parte de la Administración.

La presencia de estos menores en nuestro país era, antes de la década de los noventa del siglo pasado, mínima. Sin embargo el número de menores inmigrantes no acompañados ha ido desde entonces en aumento, planteándose un problema social que precisaba y precisa una respuesta institucional y social adecuada.

En este sentido, estas Jornadas constituyen un encuentro en el que profesores e investigadores, miembros de la Judicatura y de la Fiscalía, responsables de la Administración, directores y educadores de centros de menores, y representantes de asociaciones en defensa de la infancia, debatan y reflexionen en torno al reto institucional y social que representa la protección y la integración de los menores inmigrantes no acompañados. Se abordarán, por tanto, los problemas que dificultan esta protección e integración, planteándose soluciones al respecto.

Prof. Dr. Vicente Cabedo Mallol
Director de las Jornadas